

EL TRABAJO EN LOS TIEMPOS DEL COVID-19

Marco Antonio Carrillo Pacheco, José Jaime Paulín Larracochea¹, Candi Uribe Pineda

Universidad Autónoma de Querétaro

¹ correo electrónico: jose.jaime@uaq.mx.

Resumen

Se presenta un panorama general de los efectos del covid-19 sobre las actividades laborales, el análisis establece tres cortes periódicos de la evolución de la pandemia y del trabajo durante el año 2020. El punto de partida es lo anecdótico: la sorpresa del surgimiento y expansión del virus, así como de los errores en el diagnóstico y pronóstico de la profundidad e intensidad de la contingencia sanitaria por parte del gobierno mexicano, que vulneró la economía mexicana y las condiciones de vida de los trabajadores. Los principales resultados apuntan hacia un proceso grave de intensificación de la precariedad laboral, con crecimiento en el desempleo abierto y en sus formas disfrazadas (empleo parcial, paros técnicos, subempleo). El artículo cierra con algunas ideas en torno a las perspectivas laborales de mediano y largo plazo, especialmente en lo que refiere al uso de la tecnología en las actividades laborales en casa.

Palabras clave: Covid-19, pandemia, trabajo, empleo.

Abstract

A general panorama of the effects of covid-19 on work activities is presented, the analysis establishes three periodic cuts in the evolution of the pandemic and work during 2020. The starting point is the anecdotal: the surprise of the emergence and expansion of the virus, as well as errors in the diagnosis and prognosis of the depth and intensity of the health contingency by the Mexican government, which disturbed the Mexican economy and the living conditions of workers. The main results point to a serious process of intensification of job insecurity, with growth in open unemployment and in its disguised forms (partial employment, technical stoppages, underemployment). The article closes with some ideas about medium and long-term job prospects, especially regarding the use of technology in work activities at home.

Keywords: Covid-19, pandemic, work, employment.

Los inicios de la pandemia

En el mes de diciembre de 2019, en la provincia de Wuhan, China, se detectó la presencia de un nuevo virus, del cual se desconocían las causas del contagio, el tratamiento a seguir y el medicamento adecuado. Lo que sí quedó en evidencia fue la velocidad de propagación y la letalidad del virus. Un mes después, ciudades de Italia, España y Alemania, principalmente, se dieron cuenta de que la amenaza del coronavirus tocaba a sus puertas; y de ahí a los Estados Unidos y México.

Es cierto que el covid-19 llegó sin avisar, tuvo una rápida e inesperada expansión, para mediados de febrero de 2020, en 29 países ya se habían confirmado a pacientes con la enfermedad, afectando a más de 64,000 personas, y 1,400 perdieron la vida (CITI 2020), para inicios del mes de mayo se estima que está presente en 195 países, infectando a 3.5 millones de personas y ocasionando la muerte a más de 250 mil. Un año después, las cifras hablan de cerca de 100 millones de personas contagiadas en todo el mundo y más de un millón y medio de fallecimientos. El problema mayor es que es una enfermedad que en muchas personas se presenta sin síntomas y eso potencia su capacidad de propagación.

Después de meses de ensayo y error, las autoridades sanitarias, léase la Organización Mundial de la Salud (OMS) y gobiernos locales, establecieron como estrategia sanitaria el confinamiento de la población, cierre de fronteras, el uso del cubre bocas, la sana distancia, las pruebas PCR para detectar el virus, el lavado de manos, el uso constante de desinfectantes de manos y la limpieza con desinfectantes en todos los espacios y rincones de la vida cotidiana.

Como lo hemos visto a lo largo de un año de contingencia sanitaria, las medidas han impactado duramente en el conjunto de actividades sociales, desde el trabajo, hasta la convivencia interpersonal.

En las siguientes líneas abordaremos la relación pandemia-economía-trabajo y el recrudescimiento

del proceso de pauperización de las condiciones de vida de los trabajadores.

La situación económica/laboral mundial

A nivel mundial y mucho antes del covid-19, el modelo económico basado en las políticas neoliberales mostraba alarmantes niveles de agotamiento; las sociedades capitalistas todavía no se recuperaban plenamente de los efectos de la crisis de 2009 y persistía la desaceleración global de las economías, con tasas de crecimiento que no alcanzaban a equilibrar las necesidades de las poblaciones de las naciones. Las principales economías se encontraron con crecimientos francamente débiles, menores al 1%, con algunas excepciones, entre las que destaca China con tasas promedio del 5% en su Producto interno Bruto (PIB). En el inicio del año 2020, la pandemia no constituía motivo de preocupación y, mucho menos, se percibía afectación alguna; las preocupaciones se centraban en la pugna entre Arabia Saudita y Rusia por controlar el mercado petrolero, disputa que provocó el derrumbe de los precios del petróleo que, para el caso de la mezcla mexicana, descendió a menos de 10 dólares el barril; el efecto de esta crisis se tradujo en caos económico: las bolsas de valores se desplomaron, las monedas se debilitaron y perdieron valor. La contingencia sanitaria se suma a este escenario y abre las puertas a la crisis económica más profunda en la historia del capitalismo. Las expectativas de crecimiento que se tenían para 2020 cayeron, la población ha sufrido una merma significativa en sus condiciones de empleo y poder adquisitivo, sin tener forma de protegerse, ni de la enfermedad, ni de la situación económica.

Las alternativas propuestas por los gobiernos resultaron tardías y poco creativas. La crisis petrolera y la caída del crecimiento económico produjo una reacción inercial donde la mayoría de los países decidieron tomar las vías tradicionales de la visión neoliberal, promovieron políticas monetarias para que el movimiento en las tasas de interés y la depreciación de las monedas no incidieran negativamente en el monto de la deuda

contraída; ampliaron las coberturas cambiarias para asegurarle a los empresarios que no tendrían problemas graves por las fluctuaciones de las monedas locales; una medida adicional consistió en hacer efectivo el seguro de cobertura petrolera pactado con las financieras internacionales para evitar daños mayores. Las medidas no lograron contener la avalancha que se venía encima.

Una línea de reflexión que ponemos en la mesa de la discusión, es que la pandemia ha marcado una época que modificará la economía, la organización y el proceso de trabajo, tanto de las naciones como de las empresas, y todo ello dentro de los marcos del capitalismo. En la lógica de los estudios del trabajo será necesario recapitular sobre las características del trabajo antes del covid-19, para plantearnos la pregunta sobre la nueva configuración del mundo del trabajo en la era postcovid-19. El análisis debe ser multidisciplinario pues contiene diversas dimensiones. Expondremos algunas ideas respecto a los planteamientos señalados.

Previo a la pandemia existían alrededor de 3,300 millones de empleos formales en el mundo (OIT, 2020, abril 30), hablar de “trabajo formal” se asocia regularmente con el concepto de trabajo decente que la propia OIT ha venido utilizando desde finales de la década de los 90 del siglo XX, concepto que implica la existencia de un contrato firmado, sea individual o colectivo, con un salario justo para satisfacer las necesidades familiares, estabilidad en el empleo, acceso a prestaciones sociales, la perspectiva de una jubilación adecuada y el impulso al diálogo social entre patrones y trabajadores. De esos 3,300 millones de empleos, la OIT calcula que alrededor de 1,600 millones de trabajadores corrían el riesgo inminente de perder sus empleos entre abril y junio de 2020 (OIT, 2020, abril 30), previendo una recuperación de entre cinco y 10 años para regresar al nivel de empleo formal de 2019.

Un ejemplo muy claro de que no se vislumbraba un escenario tan problemático, es la realización del Foro Económico Mundial, o Foro de Davos, Suiza, realizado en la tercera semana de enero de 2020. En dicha reunión, el tema estrella consistió en establecer los parámetros del desarrollo de la

economía en el progreso social, con cierto énfasis en las cuestiones ambientales, y en lo que algunos le han dado el nombre de *stakeholder capitalism*, es decir, un tipo de capitalismo que no se concreta a buscar maximizar la ganancia de los accionistas, sino que pretende beneficiar también a los grupos de interés de las empresas. Para Klaus Schwab, presidente del Foro, el objetivo consistió en redirigir a la sociedad hacia una forma de capitalismo con misión social, un capitalismo con rostro humano se le denominó en otros tiempos. Para fines de nuestro interés en el tema del trabajo, un tema importante fue el de la capacitación de los trabajadores (Moritz, 2020, enero 22).

El Foro fijó un punto de discusión alrededor de los cambios en el significado del trabajo; economistas expertos, con base en una encuesta a más de 22,000 personas, encontraron que el 53% respondió que la automatización cambiaría de manera significativa o haría su trabajo obsoleto en los próximos diez años; 61% estaba segura del impacto de la tecnología en su día a día en el trabajo, y un 77% dijo que podrían aprender nuevas habilidades o reentrenarse por completo si eso mejorara su empleabilidad en el futuro; inadvertidamente, la encuesta estaba fijando el comportamiento laboral en tiempos de la pandemia, nada más que no sería un proceso gradual de mediano y largo plazo, sino que sería de una manera abrupta; el covid-19 cambió el radial del debate, y de la capacitación se pasó a la búsqueda de cómo aminorar la devastación del empleo formal, dándole una nueva connotación al uso de la tecnología en el trabajo.

Ya en la problemática de la pandemia, la OIT expuso cifras históricas en cuanto a las probabilidades de que las empresas logren sobrevivir a la pandemia, pues ha señalado en diferentes momentos que un aproximado de 450 millones de empresa en todo el mundo están en riesgo de desaparecer, mayormente del sector servicios (comercios, hoteles, restaurantes), es el sector que, dicho sea de paso, emplea al mayor número de trabajadores.

Uno de los grandes desafíos es la diferenciación salarial. La OIT, ha declarado que entre 1980 y

2016, la brecha de los ingresos volvió a crecer y disparó la desigualdad; el 01% más rico de la población mundial incrementó sus ingresos 27%, y, en el otro extremo, el 50% más pobre lo hizo solamente 12%. Se observa que el problema económico y laboral no es un resultado de la pandemia, lo que ésta ha hecho, es profundizar los desequilibrios.

En el caso de los trabajadores informales, las perspectivas son más preocupantes, pues se prevé una caída del 60% en sus ingresos, las regiones más afectadas serán África y América Latina, con una disminución del 81%, Europa y Asia Central con 70% en la reducción de los ingresos (OIT, 2020, abril, 30).

El panorama es poco alentador y según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) por cada mes de confinamiento se pierden dos puntos del PIB (El País, marzo 27) y auguró que muchos países caerán en una situación de recesión económica; este organismo estima que el sector turístico y el consumo en general tendrán una caída en su facturación que oscilará entre 50 y 70%; las consecuencias aún están por verse, ello dependerá del alcance del fenómeno, el cual, a juzgar por las tendencias de los últimos meses, seguirá creciendo. Lamentablemente, los vaticinios se están cumpliendo.

El empleo se verá, metafóricamente hablando, seriamente infectado, de una tasa de desempleo promedio mundial del 5%, de antes de la pandemia, la OCDE espera tasas superiores al 7% y del 10% en el caso de los jóvenes. 6.6 millones de desempleados en Estados Unidos, 900 mil en España y 3 millones inscritos en los Expedientes Regulares de Empleo Temporal (ERTE), en México, la cifra de desempleados superó el millón de trabajadores, en Noruega la oficina de empleo registra un número de desempleados cinco veces mayor durante el mes de marzo (El País, abril 9).

Los efectos en México

Para ilustrar la situación nacional, será necesario establecer tres momentos coyunturales concretos. El primero permite conocer el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos de finales de 2019 y hasta el inicio formal de la segunda fase de la pandemia en México, lo cual ocurrió el 24 de marzo² y que podemos caracterizar de inercia y desconocimiento; el segundo momento incluye los meses de abril a septiembre, periodo caracterizado por la expansión de la pandemia y el tercer momento, va de octubre de 2020 a enero de 2021, y cuya característica básica es la ineficacia gubernamental para atender este complejo problema sanitario.

Primer momento: inercia y desconocimiento

Las autoridades federales mexicanas nunca previeron e incluso desestimaron las voces de alerta y mantuvieron los criterios de política pública para 2020 bajo un escenario optimista: crecimiento del PIB en un rango de 1.5 a 2.5%, tasa de inflación del 3%; tasa de interés del 7.1%, precio internacional del barril del petróleo de 49 dólares, producción petrolera de un millón 951 mil de barriles diarios, déficit de la cuenta corriente equivalente al 1.8% del PIB y tipo de cambio a 19.90 pesos por dólar (SHCP, 2019).

INEGI confirmó que la economía mexicana se contrajo 0.14% en 2019 (Morales, 2020, febrero 26), las razones de la caída del PIB obedecen a la escasa inversión pública y privada que inciden en la dinámica del conjunto de los sectores económicos, factores importantes en detonar la producción de la riqueza material y proveedores de bienestar. Mientras que para el tema laboral se refleja en un bajo nivel de empleo formal, ensanchamiento del desempleo y la tendencia a la precarización del trabajo.

² El primer caso de coronavirus en México se presentó el 27 de febrero de 2020.

En cuestión de empleos, la situación empeoró, para diciembre de 2019 se registró la pérdida histórica de 382 mil empleos formales, equivalente a una tasa mensual de 1.8%, es la mayor baja de puestos de trabajo desde que existen estadísticas de empleo, y todavía no empezaba la pandemia.

En el caso de Querétaro, para el cierre de 2019 tenemos que la población en edad de trabajar ascendió a 1,597,625, de ellos, 873,950 son Población Económicamente Activa (PEA), 827,087 (94.6%) estaban ocupados y 46,863 (5.3%), desempleados; la tasa de desocupación en jóvenes (18 a 29 años) fue de 10.7% en hombres y 6.4% en mujeres. El número de trabajadores asalariados ascendió a 594,933, 163,321 de ellos figuraron bajo el rubro de trabajadores por cuenta propia y 45,280 empleadores. Los trabajadores asegurados en el IMSS alcanzaron los 607,919 y el salario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS obtuvieron \$423.10 diarios; \$12,863.50 mensual. En cuanto a los niveles salariales, tenemos lo siguiente: de la población ocupada, 5.4% no recibió ingresos; 65.5% recibió entre uno y cinco salarios mínimos; 2.8% obtuvo más de 5 salarios mínimos; y 26.3% no especificó ingresos (STPS Querétaro, 2020a).

Las cifras para marzo de 2020 (STPS Querétaro, 2020b) establecían lo siguiente:

1. Población en edad de trabajar: 1,616,595,
2. 873,950 son PEA, 888,116 (95.2%) ocupados
3. 42,156 (4.8%), desempleados; la tasa de desocupación en jóvenes (18 a 29 años) es de 10.2% en hombres y 5.4% en mujeres.
4. Número de trabajadores asalariados: 613,030, 163,858 están registrados como trabajadores por cuenta propia, 47,517 son empleadores.
5. Los trabajadores asegurados en el IMSS alcanzaron la cifra de 611,778.
6. El salario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS: \$442.90 diarios; \$13,462.90 mensual.

Podemos señalar, que, a contracorriente de la situación nacional, en Querétaro, hasta el cierre de

marzo de 2020, el empleo no sólo no descendió, mostró incrementos discretos.

Durante el primer bimestre de 2020, tales estimaciones se enfrentaron a un entorno internacional adverso y a inercias nacionales a la hora de invertir, tanto si consideramos a la inversión pública, como si observamos la relativa pérdida de confianza de los inversionistas privados (INEGI, 2020, febrero 4). Los indicadores con comportamientos por debajo de las estimaciones hechas por la Secretaría de Hacienda para este 2020 fueron el PIB situado por debajo del 1%; la tasa de inflación con 3.4% en el mes de enero, la mezcla mexicana de petróleo para el 26 de febrero se estaba vendiendo en 43.46 dólares por barril, mientras que la producción diaria de barriles de petróleo no logró superar la barrera del millón 700 mil barriles diarios. La parte relativamente positiva es que hubo indicadores que cumplieron la expectativa en su comportamiento bimestral, el tipo de cambio se mantuvo en el rango de los 19 pesos; la tasa de interés, donde el Banco de México la redujo al 7% y se mantuvo el control sobre el déficit en la cuenta corriente (CMM Consultores, 2020).

La respuesta gubernamental fue lenta y errática, la Secretaría de Hacienda quedó rezagada en la toma de decisiones, pues no generó un clima favorable para las inversiones privadas, ni logró establecer un programa efectivo para incrementar el volumen de captación de impuestos para mejorar las finanzas públicas, es decir, no atrajo inversiones ni captó impuestos.

En cuanto al empleo, 2019 arrojó aspectos positivos y negativos; el principal aspecto positivo fue la recuperación del salario real de los trabajadores mexicanos debido a los significativos aumentos salariales autorizados para 2019, 2020 y 2021, ello está implicando que para 2020 el salario mínimo diario alcanzó la cifra de 123.22 pesos, es decir, 3,696.60 pesos mensuales y para 2021, con el aumento del 15%, se colocó en 128 pesos diarios. No obstante, la realidad laboral indica que esos aumentos llegarán a pocos hogares mexicanos porque poseemos una estructura ocupacional desequilibrada compuesta de la siguiente manera: la

PEA es de 57.6 millones de personas; de ellas 1.9 millones están desempleados, lo que nos deja con 55.7 millones de trabajadores ocupados (STPS México, 2020).

Del total de la PEA, 43.8% trabaja en el sector formal de la economía, que en teoría es la que está recibiendo los aumentos salariales, mientras que el 56.2% se mueve por las cañerías laborales, en la informalidad, y sus ingresos no están regulados por el salario mínimo. En números absolutos significa que 24.4 millones de trabajadores mexicanos cuentan con un trabajo formal mientras que 31.3 millones laboran en la informalidad.

Del salario mínimo autorizado para 2021, nos encontramos que 18.9 millones de trabajadores recibirán entre uno y dos salarios mínimos, es decir, aspiran a ganar alrededor de 7,680 pesos mensuales; además, 12.5 millones están clasificados como “trabajadores por su cuenta” porque pagan impuestos, se aseguraron en el IMSS, o tienen permisos (federales, estatales o municipales) para abrir sus negocios, y se refieren a los emprendedores, y a quienes tienen algún oficio (plomeros, carpinteros, herreros), que son contratados para la realización de algún servicio, el sello distintivo de este grupo de trabajadores es que carecen de un salario fijo, sin prestaciones económicas y carencias en las prestaciones sociales. Y debemos agregar a 2.5 millones de mexicanos que no reciben pago alguno por su actividad laboral, es el sector de familiares y meritorios que apoyan el trabajo de los padres o laboran para lograr ser contratados y que no reciben remuneración alguna.

En conclusión, la descripción del panorama laboral en México para el cierre de 2019, se concentra en el trabajo precario, el cual seguirá predominando durante 2021, pues como estamos viendo, de 57.6 millones de personas que forman parte de la PEA solamente el 43% se puede considerar trabajador formal, y de ahí para abajo. Los beneficios de la política salarial dejan fuera a una mayoría significativa de trabajadores, quienes tienen que luchar día a día para tratar de asegurar un nivel de

ingresos para satisfacer las necesidades familiares esenciales.

Segundo momento: propagación sin control

El martes 24 de marzo de 2020, el gobierno federal decretó oficialmente la fase dos del covid-19, es el momento de encierro casi total de la ciudadanía, se ponen en práctica las medidas de contención, solamente continúan en actividades los trabajos esenciales, suspensión de clases en todos los niveles, trabajo en casa, cancelación de eventos masivos, la sana distancia, etc. (STPS-SS, 2020).

En materia laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicó la Guía de acción para los centros de trabajo (STPS, PROFEDET, 2020), donde se marcan las principales políticas a seguir en función de la evolución del coronavirus y que se constituyen en parte de los elementos de la nueva configuración del trabajo. Tres medidas sobresalen, la primera es la suspensión temporal de actividades no esenciales, la segunda consiste en flexibilizar el trabajo, homogenización de turnos, escalonamiento de jornadas laborales, trabajo en casa y, la tercera es reducir la asistencia del personal en condiciones de alta vulnerabilidad.

La guía establece cuatro niveles de riesgo para el caso de los trabajadores mexicanos: muy alto, alto, medio y bajo. En el primer nivel están los médicos, enfermeras, dentistas, laboratoristas; en el segundo nivel de riesgo, los trabajadores asociados a actividades del sector salud: paramédicos, forenses, choferes de ambulancias, trabajadores de los hospitales; en el tercer nivel (medio), encontramos a los trabajadores en contacto con el público en general, personas en edad escolar, compañeros de trabajo. En el cuarto nivel colocan a los trabajadores con mínimo contacto con el público en general.

Las medidas resultaron medianamente eficaces, pero no lograron detener el problema porque, por un lado, la recomendación de que los grupos vulnerables redujeran su asistencia al trabajo no fue posible, lo que sucedió fue un incremento del desempleo y miles de personas se lanzaron a la calle

en busca de trabajo, en el caso de adultos mayores, mujeres embarazadas, personas enfermas, se vieron obligadas a recluirse en sus hogares sin alternativas para obtener ingresos de otra forma, el personal del sector salud, considerado por la misma STPS como trabajadores que se encuentran en los niveles más altos de riesgo, no interrumpieron sus actividades. Por otro lado, está la situación de los trabajadores informales que no son considerados en la guía de la STPS, y quedan totalmente expuestos a la pandemia económica y de salud.

Las fallidas respuestas del gobierno mexicano en esta coyuntura se conocieron a través de decretos y programas de apoyo anunciados por el presidente (López, 2020, marzo 24; DOF, 2020, abril 23), en los cuales se ratifica el proyecto político de apoyo a los adultos mayores y se establecen polémicas medidas de austeridad; sin embargo, solamente aplican para un sector de trabajadores, de inicio no alcanza al 57% de trabajadores informales, alrededor de 30 millones de personas.

En uno de sus informes, (AMLO, 2020, abril 5) presenta un programa de reactivación económica en los tiempos que todos presagiaban como los más difíciles de los últimos 80 años. Destacan tres aspectos: los apoyos directos para beneficiar a los grupos vulnerables; los apoyos indirectos y diferenciados; y la perspectiva de creación de empleos en los próximos nueve meses.

Para fines del objetivo del presente estudio, interesa poner de relieve dos de ellos: el incremento de la inversión pública y la generación de empleos formales. En cuanto a los apoyos directos, sobresale la reiteración de su política de apoyos directos que ya se venían entregando desde el inicio de su administración, tal es el caso de las tandas bienestar, de acuerdo con el informe, para esas fechas se habían otorgado 365 mil tandas y al cierre de 2020 se estiman un total de 450 mil apoyos con una inversión de 3,400 millones de pesos; cantidad que representa un promedio de \$7,555.55 por crédito; el segundo apoyo directo es el adelanto de la pensión a los adultos mayores por dos bimestres, repitiéndose la fórmula hasta cerrar el año, el monto de apoyo bimestral es de \$2,550.00, es decir,

\$1,275.00 mensuales, o bien, 42.50 pesos diarios; para el gobierno federal significa una erogación de 42,000 millones de pesos para el periodo abril-julio.

Respecto a los apoyos indirectos y diferenciados, está el mantener el precio de los combustibles, la utilización de los fondos del ISSSTE para créditos personales con montos de 20 a 56 mil pesos; la utilización de 177 mil millones de pesos para créditos vivienda vía FOVISSSTE e INFONAVIT; el mantener los estímulos fiscales en la frontera, ratificar la decisión de nuevos impuestos, la devolución del IVA a contribuyentes, el regreso de los tiempos oficiales a los medios de comunicación, el otorgamiento de 2 millones cien mil créditos para micro y pequeños empresarios por un monto de 25 mil pesos en promedio. En síntesis, son medidas que anuncian montos significativos pero que, poco se utilizaron dados los candados burocráticos.

En materia de empleo, y aquí es donde observamos las mayores indefiniciones y cuestionamientos, se anuncia la ilusoria creación de 2 millones de empleos en el periodo abril-diciembre de 220,222 mil mensuales, 7,407 empleos nuevos diarios, se entiende que esos empleos serían creados gracias a la inversión pública, pero no se enlista el cómo. De los datos directos se pueden contabilizar 816,000 empleos, un porcentaje indeterminado de ellos serán temporales. Esos 816 mil empleos saldrían de contratar en el mes de abril a 45 mil médicos de manera temporal, para la primera semana de mayo la cifra que se manejaba fue de menos de 10 mil médicos contratados; de reclutar y contratar por tiempo indeterminado, a lo largo del año a 31 mil elementos para el ejército, la marina y la guardia nacional; crear 270 mil empleos temporales para la construcción de la vivienda vía los créditos a los trabajadores; generar 80 mil empleos por la construcción del Tren Maya; 200 mil empleos más al programa Sembrando Vida; y el anuncio de 190 mil apoyos (que se pueden considerar empleos, aunque no es seguro) para pescadores. De la información dada por el presidente, se podría interpretar que los faltantes hasta alcanzar los dos millones de empleos, provendrán de las obras de Dos Bocas, del Aeropuerto “General Felipe

Ángeles”, de la construcción de plantas termoeléctricas, y de la inyección de 65 mil millones de pesos a Pemex.

Corre el mes de enero de 2021 y empiezan a publicarse las cifras del empleo y la previsión del gobierno federal muestra la sobrestimación de las cifras.

De acuerdo con el estudio de David Cervantes y Carlos Serrano del grupo BBVA (2020, marzo 23), la huella de la pandemia en el sector laboral es generalizado, y está agrediendo con más fuerza a ciertos sectores y a grupos muy específicos de trabajadores, los que se caracterizan por su vulnerabilidad, con bajos niveles salariales y excluidos de la seguridad social; el mayor impacto negativo recayó en el sector comercio, restaurantes, transporte y turismo, donde llegaron a estar empleados cerca de 17 millones de trabajadores, de ellos, se estima que 6.3 millones no tienen acceso a los servicios de salud.

Lamentablemente al vivir en un país donde el empleo se precarizó a partir de las políticas neoliberales y con las actuales políticas públicas basadas en las ocurrencias presidenciales, una contingencia de esta naturaleza afecta terriblemente a los grupos de trabajadores que han visto como, a pesar de su esfuerzo y compromiso con el trabajo, viven en la pobreza laboral.

La visión presidencial sobre el problema imposibilitó dimensionar su magnitud y se confió en el crecimiento económico a pesar de las señales en contra; se le ha puesto una expectativa excesiva en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), esperando que, por arte de magia, lleguen más inversiones, tanto del capital nacional como extranjero para traducirlas en salarios dignos y bienestar para la población.

Esta perspectiva gubernamental no es compartida por el sector empresarial, pues sabemos que el empresario se mueve por la lógica racional de tratar de obtener las mayores ganancias con el mínimo costo posible y que las más de las veces, sus decisiones de invertir o no, se mueven en el campo

de la intuición, la voluntad y de la manera en que observan el futuro económico del país y de sus empresas. La información sobre la percepción empresarial (INEGI, 2020, febrero 4; octubre 1), se obtiene de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial; los resultados evidencian una caída en los indicadores de confianza, en enero de 2019, 52.2% de los empresarios del sector manufacturero manifestaron que sí era un buen momento para invertir, para febrero de 2020, 48.1% responde afirmativamente, para septiembre de 2020, el indicador se coloca en 24%. Respecto a la pregunta sobre la situación económica del país en el momento actual, las respuestas pasaron de 48.5% en 2019, a 44.7% en febrero de 2020 y 32.2 en septiembre de 2020. Y en el caso de la situación futura del país, pasó de 53.6% en 2019 a 50.1% en febrero y se mantuvo en septiembre de 2020. En cuanto a la situación de sus empresas, las respuestas tanto del presente como las expectativas del futuro, mostraron disminuciones del 2.9%, 3.4% y 3.2% respectivamente.

Los resultados nos orientan hacia la pregunta ¿por qué perciben los empresarios el panorama económico con muchas reservas? Queda claro que sus respuestas determinan sus decisiones y que serán muy cautos a la hora de tomar decisiones para invertir su capital; cambiar esa percepción pasa, necesariamente, por las políticas públicas; en este sentido, se recupera el planteamiento de que el factor clave del crecimiento económico es la inversión pública en áreas estratégicas de la economía (Mazzucato, 2019), es por ahí por dónde se debe empezar: con la inversión pública.

La ineficiencia gubernamental

Ha transcurrido poco más de un año desde que se anunció la presencia del covid-19 en el mundo. En México, no se aprovechó la experiencia previa de los países europeos y asiáticos, se menospreció el problema; las medidas sanitarias siempre han corrido por detrás del ritmo de la pandemia, cuando se estableció que el confinamiento era la solución ante una enfermedad nueva de la cual no había cura, resultó que ya era muy tarde, para el mes de mayo

la pandemia se generalizó en todo el país; surgió, entonces la problemática del número de contagios, los fallecimientos; buscando una respuesta y justificando su actuación, el gobierno mexicano afirmó que lo prioritario era que no se saturaran los hospitales, cosa que al paso del tiempo se ha mostrado como una medida que no supieron cuidar pues en este mes de marzo de 2021, los hospitales en las principales ciudades del país están colapsando. Las especulaciones giraron en torno a los efectos sobre la economía y las nuevas opciones de llevar todo tipo de actividades a la casa: la educación de los hijos, el trabajo de los padres, se redujo la convivencia familiar y social. En esos momentos surgió el debate del uso del cubrebocas, el gobierno federal sostuvo, y sostiene, la inutilidad de la medida y mostró su desacuerdo argumentando que no había evidencia científica sobre su eficacia, en la práctica el presidente de la República y el Subsecretario de Salud encargado de controlar la pandemia se muestran en público sin Cubrebocas.

Transcurren los meses y el gobierno federal continúa con el discurso optimista y negando situaciones de conflicto, todo el tiempo han sido rebasados por la dura realidad, pues hemos visto como en los meses de noviembre y diciembre, la pandemia, lejos de disminuir, creció exponencialmente hasta regresar a los tiempos iniciales de alarma. El anuncio de la vacunación contra el coronavirus resultó un paliativo, pero no ha sido suficiente, México está por debajo del 1% de la población, ahora se maneja erróneamente la campaña de vacunación.

Llegó enero de 2021, lejos de representar el momento de alivio, se ha significado por la fuerza devastadora de la enfermedad. Como nunca antes la incertidumbre y el temor nos invade y corroboramos que la estrategia del gobierno federal se resquebraja estrepitosamente. El escenario no puede ser peor, cada día se presenta record de contagios, los fallecimientos se mueven en un promedio de mil diarios; y la impotencia ante la saturación en los hospitales, son puntos culminantes de lo que ocurre en el país.

El recuento pone en evidencia la actitud de las autoridades federales de tratar de ocultar la magnitud del problema; exhibe la falta de preparación ante emergencias sanitarias y la incapacidad para elaborar diagnósticos prospectivos que permitieran tomar las medidas adecuadas para las diversas etapas de la pandemia. Desde luego, no puede evadirse la responsabilidad ciudadana al no acatar las medidas sanitarias, al no cuidar la debida distancia, no usar el cubrebocas y no respetar el ya famoso “quédate en casa”; no obstante, lo recalamos, el principal responsable del desbordamiento de la pandemia es el gobierno federal.

Perspectivas laborales en el corto y mediano plazo

Se tiene que pensar y actuar en función de ver al año 2021 como un año de oportunidades y posibilidades, es un tiempo de decisiones porque lo relevante es priorizar la salud por encima de la economía. Mientras no se generalice la vacuna, debemos volver a lo básico para reducir el riesgo de contagio: el uso del cubrebocas es vital, quedarse en casa, mantener la sana distancia, evitar las reuniones concurridas, lavarse las manos constantemente. También será muy importante aprovechar al máximo el teletrabajo, el cual ya está regulado por las autoridades mexicanas, con lo que se le dan garantías tanto a los empresarios como a los trabajadores, para enfrentar esta difícil etapa.

En estos tiempos, a pesar de que la incorporación de la tecnología al mundo del trabajo ha sido siempre polémica; es un hecho que el teletrabajo, con el uso de múltiples recursos tecnológicos, se ha implantado como parte cotidiana y de largo plazo en el escenario laboral mexicano

La pandemia nos ha aislado y en esta nueva forma de vida la tecnología se ha revelado como la gran interlocutora de la humanidad, y lo ha hecho a tal grado que los expertos señalan que una vez cerrado este triste ciclo, todo será diferente en diversas áreas de la vida económica y cotidiana; desde luego los cambios no supondrán la destrucción de la sociedad capitalista, posiblemente ocurra lo contrario, se

fortalecerá y creará nuevos procesos que combinen su parte salvaje con su semirostro filantrópico, el capitalismo con misión social como lo denominó el Foro Económico Mundial; de hecho, ya lo está haciendo con las aportaciones y donativos de las fundaciones empresariales y las iniciativas para regular las relaciones laborales en tiempos de emergencia sanitaria.

El crecimiento en la automatización de la producción no se ha detenido, se expresa en el ahorro de energía y el uso creciente de energías renovables, en detrimento de los combustibles fósiles; le siguen las mejoras en la calidad de los productos y de los servicios que son consumidos por cada uno de nosotros; también continúa la reducción de horas de trabajo humano, y, dada la situación actual, la tecnología posibilita que una gran variedad de negocios, no se interrumpan.

Hoy el encierro nos conduce a usar la tecnología para alimentarnos, para comunicarnos con nuestros seres queridos, para interactuar con otros grupos humanos, para mantener el trabajo, para distraernos, para estudiar. Y esto se logra gracias al desarrollo de aplicaciones creativas, y en ello quienes vienen jugando un papel central son las llamadas startups, esto es, empresas pequeñas de reciente creación y cuyo eje de su negocio es la tecnología, las cuales están creciendo y posicionándose fuertemente en la sociedad global.

El aislamiento, aunado a la invasión tecnológica, están provocando profundos cambios sociales y laborales que se vienen caracterizando por la tensión, la contradicción y el conflicto. Uno de ellos es el llamado a trabajar en casa.

Referencias bibliográficas

- AMLO (2020, abril 5) Informe del presidente de la República al pueblo de México. Domingo 5 de abril 2020. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/2020/04/05/informe-del-presidente-de-la-republica-al-pueblo-de-mexico-domingo-5-de-abril-2020/>.
- Cervantes, David y Serrano, Carlos (2020) México: nuevo índice de tensión y desempeño del mercado laboral. BBVA Research.
- CITI (2020) Novel coronavirus (Covid-19) Update. Citigroup, Banking, Capital, Markets and Advisory.
- CMM Consultores (2020) Panorama económico de México. Evaluación de la crisis Covid-19.
- DOF (2020, abril 23) Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: file:///D:/01%20José%20María%20y%20Rodrigo/2020/Varios/El%20bolígrafo/Marco%20Carrillo/DOF%20Decreto_medidas_austeridad_AMLO.pdf.
- El País (2020, marzo 27) La OCDE estima que cada mes de confinamiento restará dos puntos al PIB. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/03/27/economia/1585309619_825143.html?rel=listapoyo.
- El País (2020, abril 9) La OCDE alerta de una significativa destrucción de empleo en escala global. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/09/economia/1586426036_666313.html
- INEGI (2020, febrero 4) Indicadores de confianza Empresarial, cifras durante enero de 2020 (cifras desestacionalizadas). INEGI, comunicado de prensa 57/20. Disponible en: https://www.INEGI.org.mx/contenidos/sala-de-prensa/boletines/2020/ice/ice2020_02.pdf.
- INEGI (2020, octubre 1) Indicadores de confianza empresarial, cifras durante septiembre 2020. Comunicado de prensa, núm. 448/20. INEGI, archivo pdf

- López, Antonio (2020, marzo 24) Firma AMLO decreto en favor de adultos mayores ante la pandemia. Periódico La Razón. Disponible en:
<https://www.razon.com.mx/mexico/firma-amlo-decreto-en-favor-de-adultos-mayores-ante-pandemia/>.
- Mazzucato, Mariana (2019) El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado. España: RBA libros.
- Morales, Yolanda (2020, febrero 26) La economía mexicana se contrajo en 0.14% en 2019, confirma el INEGI. Periódico El Economista. Disponible en:
<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Economia-mexicana-se-contrajo-0.14-durante-el-2019-confirma-el-INEGI-20200226-0019.html>.
- Moritz, Bob (2020, enero 22) ¿Cómo actualizamos la capacitación profesional de mil millones de personas para 2030? Disponible en:
<https://es.weforum.org/agenda/2020/01/como-actualizamos-la-capacitacion-profesional-de-mil-millones-de-personas-para-2025-el-liderazgo-y-la-colaboracion-seran-clave/>.
- OIT (2020, abril 30) En riesgo de perder empleo, la mitad de trabajadores: OIT. Disponible en:
<https://www.informador.mx/En-riesgo-de-perder-empleo-la-mitad-de-trabajadores-OIT-1202004300001.html>
- SHCP (2019) Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Gobierno de la República. Disponible en:
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2020.pdf.
- STPS (2020) México. Información Laboral, abril 2020. Gobierno de la República.
- STPS (2020a) Querétaro. Información laboral, enero 2020. Gobierno de la República.
- STPS (2020b) Querétaro. Información laboral, abril 2020. Gobierno de la República.
- STPS-PROFEDET (2020) Preguntas frecuentes. Situación laboral frente al Covid-19. Gobierno de la República.
- STPS-SS (2020) Guía de acción para los centros de trabajo ante el Covid-19. Gobierno de la República.